SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado. Badajoz: un mes, 1'25 pesetus. - En provincias, trimestre, 5 id.-Extranjerc, trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador del pe-

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

riódico.

# BEGION

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,)

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta linea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y loscomunicados, à preciosconvencionales.

Los originales no se devnelven. No se publica los lunes.

## Sigue la crisis.

Han caido los conservadores y no volverán á levantarse, por mucho que se les ayude para ello, porque lo que en política es injusto no prevalece y ni la espada, puede imponer ciertos anacronismos que en lógicos esfuerzos destruye la voluntad humana, ariete incontrastable de todas las imposiciones que violentamente surgen en la Historia.

Ya no le quedan á la monarquia, institución de suyo tan discutible, ni siquiera hombres que por su moralidad den prestigio á la idea que defienden pues les hechos prueban que se atiende más á la conveniencia propia, al sostenimiento y triunfo de opiniones personalisimas que á los deberes que ordena la defensa de una causa aunque sea equivocadamente aceptada como buena.

Para contestar à aquellos que con suprema jactancia dijeron una vez que venian à continuar la historia de la nación y en otra ocasión objetaban. para justificar su excusable presencia en el poder, que habían aceptado el mando por moralizar el país, no hay que esforzar la memoria sino leeries el discurso del Sr. Bosch, en el que se hace el proceso de la politica bizantina más funesta para la pública administración y en el que se relatan tales miserias, que al escucharlas, el alma más empedernida suspira por algo que hombres egoistas hollaron olvidados del cumplimiento de sagradas obligaciones.

Ya nos excusan á los republicanos el trabajo de gritar á toda hora que los monárquicos son inmorales.

Proclaman ellos mismos la veracidad de nuestro aserto y á confesión de parte relevación de prueba.

Lo confirman los hechos que han determinado la última crísis y los hechos no pueden negarse.

¡Honrosa misión la de tales governantes y lucido provec'io el que de sus manejos, ha sacado la patria!

Cambiando un poco la decoración vienen los liberales à ocupar el mismisimo lugar que los conservadores dejaron, y es de notar que arriban al banco azul, ostentando idéntica bandera que enseñaban, hace tres años escasos, Cánovas y sus huestes; y sí la de estos se ha rasgado enlodada, no esperemos menos de la que hoy ponen á nuestra vista aquellos.

Los partidarios del Jurado restringido, los que no han reconocido aún al hombre el derecho de asociarse públicamente sin intervención del Estado, los que en lo económico se incli-

nan del lado del proteccionismo también exagerado y aceptan en los presupuestos partidas en que se consignan sueldos por doble y triple concepto á un mismo indivíduo, esos, pastelearán, harán equilibrios dificilisimos por sostenerse en sus puestos respectivos; pero nada más.

Y hay que anadir que cuando el medro personal inspira los actos, por fuerza se entra en los principios de la inmoralidad.

El medro personal es lo que impulsa á todos los políticos de la restauración.

Ellos no desconocen la virtualidad de las grandes ideas del progreso moderno y si la desconocieran habría que considerarlos idiotas y en verdad que no lo son: pero por lo mismo que saben apreciarlas es mayor su culpabilidad al defender lo contrario y oponer diques à la libertad en todos los órdenes, cuando humanamente hablando la victoria de la libertad será el triunfo de la justicia.

Sólo el interesado móvil citado los lleva à negar la luz, siendo así que esta misma luz les abrasa el alma.

El progreso arrolla y los pueblos maldicen.

La codicia no es suficiente á sostenér un principio.

Se necesita fé y á pesar de todas las maquinaciones la realidad demuestra el estado natural de las cosas.

No todas las generaciones han de ser de apóstoles y resellados.

El excepticismo no es la sóla condición de la vida humana.

La verdad vencerá.

Hay en el pais cansancio, hay frio, hay conocimiento de los hombres le la restauración, hay en todos los organismos heridas que no puede restanar el régimen vigente, y de otra parte el entusiasmo por los salvadores ideales despierta en la sociedad espanola, renace la confianza de las propias fuerzas à la vista de tanta torpeza y llegará un día en que para bién de todos, las cosas cambien radicalmente.

No es ilusión de sectario lo que aseguramos.

Tras de la crisis pasada queda otra crisis peor para nuestros adversarios que estos no podrán resolver fácilmente.

Muerto el partido conservador, queda sin efecto el turno de los partidos monárquicos y ya verán nuestros enemigos, al querer reconstituir los bandos destruidos, como cada idea requiere su tiempo y de que modo hay con ciencias que no se venden por muchas lentejas que se les ofrezcan en los platos del presupuesto.

### INSTANTÁNEA.

Hasta el menos perspicaz habrá observado que en la sociedad estamos unos debajo de otros; y no digo que estamos unos encima de otros, porque tratandose de estar encima, el estamos no me cuadra; ¿estamos?

Pues bién; esa disposición social en forma de cucuruchos que recuerda las pirámides humanas de los circos; esfuerzo de veinte o treinta indivíduos para que se tenga muy alto uno solo tiene su objeto como las lluvias en primavera, los alacraues y las letras bordas en los calzoncillos.

Es forzoso que pesemos unos sobre otros: el duque sobre mí, yo sobre el albañil, y así hasta que el albañil se cae un dia del andamio y pesa repentinamente sobre mi o sobre el cochero del duque.

Omnia in natura, que diria Cávia; lo que quiere decir que todo está previsto.

Tanto, que ese pintoresco eslabonamiento solo tiene por objeto lo que ocurre en este mes de Diciembre.

Ejemplo: ¿Qué tiene Canuto? Tiene mujer, cuatro hijos, un casero (el casero es siempre de la familia

en punto á consumir), una criada y varios acreedores.

Como se vé, Canuto es un hombre establecido.

¿Que no tiene Canuto? Ya lo han adivinado Vds: Canuto

no tiene dinero Pero janda! que en amos tiene una buena colección.

Trabaja en casa de un dentista de fama, arregla la boca y los trajes de un actor de fama y copia pliegos de la curia para un escribano de mala fa-

Liega Diciembre, aumenta el tráfico, aumentan los negocios, y las transacciones, aumentan las diversiones y disminuye el sueldo de Canuto.

¿Por qué? Eso quisiera él saber para resignarse: pero no encuentra quien se lo di-

Lo único que le dicen es lo siguiente:

Querido Canuto: en este mes de Diciembre, nadie quiere sacarse las muelas, porque las necesitan para comer el pavo.

Por consiguiente no venga V. á trabajar todos los dias, sino un dia sí y otro no.—Su afmo., Sacalasana.

Pero señor dice Canuto; -también hay quién se pone muelas que le faltan para comerse el pavo.

Carta segunda.-Amigo Canuto: Como en este mes hay tanta función por la tarde, hay que cuidar la boca menos y los trajes nada.

No venga V. más que una vez á la semana.—Su amigo. Silva. Es decir-esclama Canuto-que por

que él trabaja más, he de trabajar yo menos. Carta tercera.—Canuto: en este mes

hay tanto pliego que copiar, que solo puedo pagárselos á real y gracias. Suyo, Rapiña.

-¿Para qué quiero yo las gracias? -dice Canuto desesperado. - Está visto que mi enemigo es el pavo. Todos necesitan comer pavo y lo han de sacar de mis costillas.

¿Qué le habré hecho yo á ese animalucho estúpido?

Estoy decidido. Vale más cometer

un crimen que aguantar esto. Al primer gallego que vea con un pavo atado por las patas... ; le suelto el pavo!

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

8 de Diciembre de 1892. (Prohibida la reproducción.)

# El nuevo ministerio.

Este ministeriosalvavidas ni es nuevo, ni bueno, ni salva a nadie, si este nadie nada en los mares políticos de encrespadas olas y corrientes encontradas y fondos insondables.

España entera conoce á Sagasta y sabe que él vá, como el loro del cuento, á donde lo lleven la régia prerogativa, la hada Castelarina y la corte celestial: únicas musas inspiradoras del dulce descansar del hombre de la barba sobajada; de todo lo cual ha dado tantas y tan patentes muestras el actual presidente, que no es posible esperar arranques de virilidad à la vejez, de quien en tiempos mejores, por no hacer otra cosa, se ha sonreido de las gracias de los chicos sus servido-

El ministro de todas las haciendas, célebre solo por su afición á los trigos de Castilla y á las medidas restrictivas comerciales, proteccionista de pura sangre, (si no es que esto lo decía por ser pronto ministro) es el encargado de salvarnos; y así debe ser, pues es axiomático que España se hunde ó se salva por la hacienda; y en verdad que si hemos de juzgar por sus tendencias conocidas, si el hombre-ministro célebre hacendista Gamazo no tiene algún resorte sorpresa, buena continuará en sus manos la hacienda española, protegiendo á los trigueros y elevando los aranceles.

Otro salvavidas parcial, guardador de nuestras viñas por el miedo es el general Lopez Dominguez. Ustedes verán cómo responde al clamoreo de la miseria desde su ministerio. Con las energías características de que tantas muestras ha dado, hará tantas reformas, que será una maravilla ver cómo á vuelta de muchas danzas y contradanzas, de decretos y más decretos, queda todo variado.... y seguimos pagando el mismo exhorbitante presupuesto de guerra.

Ya se couoce que e' encargado de abaratar el género es la milicia negra, en competencia con el otro jese de la otra milicia; es el canónigo Montero Rios; y se conoce por el acto de energia, por el arranque supremo que ha tenido, ó debe tener, de preguntar al Santo Padre, qué cantidad le parece que descontemos de su sueldo á los prelados y demás altos sacerdotes que nos comen lo que nosotros debiamos comer, porque lo trabajamos.

Naturalmente; al dueño espiritual de la nación, que para eso es católica la española, hay que pedirle permiso para que nos autorice à gastar ó no gastar: Dios ilumine al Papa para que no deje que los suyos nos dejen á oscuras, con ayuda de Montero el salvador,

Y este Montero se atreverá á limpiar, por la parte de gracia que tiene, de neos rabiosos los tribunales de justicia? ¿Se atreverá á defender el jurado, amenazado de muerte por los car-

listas en candelero?

Los catedráticos, los maestros y los alumnos, están de enhorabuena: Moret en Fomento es una garantía de que no comeran los maestros, de que seguirán no enseñando los catedráticos y de que los alumnos seguirán no aprendiendo; y de que la enseñanza, desde el principio hasta el fin, en todos sus grados, será el último pez de la banasta administrativa. Este ministro debe hacer en su ramo muchas economías, porque la esplendidez de sus antecesores raya en despillarro; y bueno es que se gaste en clerigos y generales, pero en maestros, catedras y laboratorios, es una superfluidad: verán ustedes con qué energía, mecachis, limpia los centros docentes este ministro, de la plaga beatifica, que cual pulgón, se ha apoderado de la cátedra nacional, en combinación con la cátedra de San Pedro.

Otro de los principales salvadores, D. Venancio, que ha cojido los manubrios del piano electoral, para resar-

cirse de lo de Lillo.

D Venancio, del mismo modo maneja la Hacienda ó la Gobernación, que si lo lleváran á Ultramar: desde

alli manejaria España.

Fijense ustedes en los aspirantes à gobernadores, que supongo estarán en turno ya, y deducirán lo que seremos dentro de poco. Ya no se jugara en ningun casino á la banca y otros juegos prohibidos; desde ahora se resolverán los expedientes sin apelar à ciertos medios. Aquellos que se dice andaban por las oficinas en busca de expedientes abandonados, de cuentas atrasadas, para ir á los pueblos á pedir algo, bajo la amenaza, si no se lo daban, de dar curso al expediente, ó desaprobar el presupuesto, ó no aprobar las cuentas, ya no tendrán esas ocupaciones: todo por gracia del importante D. Venancio.

Los demás ministros salvadores, son salvadores secundarios, que desde sus puestos no han de influir grandemen-

te en el curso de la política.

Vega Armijo, Cervera, Maura, figuras decorativas, hasta hoy, se eutiende, no dan caracter al nuevo ministerio; aunque pensándolo bién, puede que de estos planetas de segundo órden brote alguna luz que nos ilumíne; de desear es, porque la luz de los soles mayores pareceme que vá palideciendo hace tiempo.

¿Donde está Castelar?

#### LA POLITICA EN MADRID.

Día de mucho, vispera de nada.

Decimos esto, porque estos dias nos hemos visto negros para enterar á nuestros abonados de todo lo culminante que en Madrid ocurría, y aún cuando quintaesenciábamos las noticias, reduciéndolas á la menor cantidad posible de espacio, resultó que las dos terceras partes de nuestro traba-Jo no cupo en el periódico; de modo que.... trabajo perdido.

Hoy es poco lo que de Madrid nos llega, y con un par de cuartillas tenemos bastante.

Pero si es poco, es en cambio sustancioso, como lo son sin duda para los ministros de Hacienda las entrañas de contribuyente; y Gamazo no había de enmendar en esto la plana à todos sus despiadados y vampiristicos antecesores, porque.... dejaremos la palabra à El Liberal, que en versalitas, ó sea en letras gordas, vá y dice:

«EL COMERCIO Y GAMAZO», y después de este epigrafe, añade lo que copiamos à continuación:

«Representantes de la Cámara de Comercio y de varios gremios de Madrid y de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras del Comercio de España, visitaron anoche al nuevo ministro de Hacienda, señor Gamazo, con el objeto de pedirle: Suspensión de la ley provisional del timbre, anulación de las patentes de alcoholes, y suspensión del reglamento y tarifas de la contribución industrial del 22 de Noviembre último.

La contestación del Sr. Gamazo, es digna de que se conozca, por tratarse de un nuevo ministro de Hacienda cuyas resoluciones espera el país con verdadero anhelo, pues les dijo, poco más ó menos, lo siguiente:

- «Me es absolutamente imposible anular ó suspender la aplicación de las leyes que ustedes me indican.

Son leyes que émanan de las Cortes y yo

estoy obligado á respetarlas.

El impuesto creado por las patentes de alcoholes hay que pagarlo, sin perjuicio de que yo estudie la forma y el modo de transformarlo más adelante, para que sus efectos sean menos perjudiciales à las clases que ustedes representan.

Pudiera, en este momento, aventurarme à emitir mi juicio sobre esa lev, como sobre aquéllas otras cuva anulación me piden ustedes; más mis declaraciones resultarían inútiles ante la obligación que tengo de respetar

lo que las Cortes han votado.

Si puedo decir que yo quiero que los impuestos no sean odiosos, que los impuestos no produzean antipatías á las clases contribuyentes, que los impuestos no entorpezcan la marcha regular del comercio y de la industria, porque entiendo que el Tesoro público no estará nunca en situación desembarazada y prospera, si se ponen trabas al desarrollo de la riqueza del país.

En ese sentido inspirare mis actos como ministro de Hacienda y por él procuraré dulcificar cuanto me sea posible, sin llegar á desnaturalizarlos, los efect s de las leyes del timbre, de la contribución industrial y de patentes de alcoholes, que yo tengo que respetar y que hacer cumplir, por las consideraciones que à ustedes he expuesto.

Así, pues, pueden los comerciantes é industriales formular cuantas reclamaciones quieran, en la seguridad de que yo atenderé aquellas que me parezcan justas.

No importa que el plazo para formular las que se refieren à las nuevas tarifas de contribucion industrial termina cl 28 del actual. Concederé otro plazo prudencial, para que los contribuyentes hagan las objeciones que estimen oportunas »

Manifestáronle al ministro de Hacienda los comisionados, que en les primeros días del proximo mes de Enero se reunirá la Asamblea general de las Cámaras del Comercio, y el Sr. Ganazo, les contestó que oirá con mucho gusto las informaciones de esa Asamblea. Las Cámaras de Comercio -dijo-son organismos oficiales que mi partido creó, y este obligado está por lo tanto á eirlas y atenderlas con interés desde el Gobierno.

Por las declaraciones del Sr. Gamazo se vé que el nuevo ministro de Hacienda está animado por buena voluntad y por un excelente deseo de acierto.

¿Acertará? Ya lo veremos.»

El Imparcial se expresa en iguales términos; añade que el Circulo de la Unión Mercantil visitó á Gamazo con el mismo objeto; que la contestación del ministro de Hacienda no satisfizo à los interesados, y que éstos resistirán respecto de las patentes de alcoholes.

El dia 18 del mes actual se reunirá

en Madrid la Asamblea de las Cámaras de Comercio, centros mercantiles y gremios de toda España

Con que va saben los lectores lo que piensa el nuevo ministro de .Hacienda.

Es lo único notable que hay por hoy, porque la cuestión de destinos que es la que priva ahora en Madrid, mos interesa poco à nuestros ahona-

Y á nosotros, menos.

#### Section regional.

Por los pueblos.

LAS ELECCIONES.

Apenas han llegado á ser conocidas en los pueblos nuestras primeras indicaciones, relativas à la próxima lucha electoral, han comenzado los monárquicos à desvirtuarlas con especies tan absurdas como las que emplean de ordinario à fin de sembrar las dudas en unos, las desconfianzas en otros y la división de los republicanos en todos.

Una de esas especiotas burdas y que solo pueden producir efecto en las inteligencias más obscuras, es la de que los republicanos no nos acordamos de los pueblos más que cuando ll gan estos casos y que solo aspiramos á obtener los votos de aquellos para encumbrarnos á su costa y alcanzar puestos que nos faciliten el logro de nuestras ambiciones,

Pocos son, por fortuna, los que dan crédito à tan malévolas como ridiculas especies, pero por si hubiera alguno que al escucharlas pudiera, por falta de razones con que combatirlas. darles la importancia que no tienen, bueno será que se fijen en que no hay nada más absurdo. Lo demostraremos.

En primer lugar, los republicanos, que llevamos diez y ocho años apar tados del presupuesto y que hemos rechazado siempre todos los medios indignos de hacer dinero, somos pobres y no contamos con recursos para hacer viajes frecuentes de propaganda, como fueran nuestros deseos.

Ensegundo lugar, no son siempre favorables las ocasiones para propagary así como las tierras no se siembran sino cuando se han recibido los abonos y cultivos precisos y cuando llega la época conveniente de arrojar la semilla que deba producirse, del mismo modo en los campos de la inteligencia humana es necesario aguardar la ocasión propicia de sembrar y ninguna más apropiada para arrojar semillas políticas, que aquellas en que la politica se ajita y se deja sentir en todas partes.

Y en cuanto á que nosotros aspiramos à los puestos públicos para utilizarlos como lo ha hecho la mayor parte de los monárquicos, queda contestada semejante especiota con la conducta que hemos seguido en los que hemos desempeñado hasta ahora.

No nos faltaron ocasiones de hacer negocio, si nosotros hubiéramos pretendido manchar las investiduras que habíamos recibido; pero atentos siempre à la defensa de los intereses que se nos confiaban, no só'o rechazamos con asco las ocasiones de pecar, sino que protestamos é impedimos mas de una vez que los monárquicos lo hicieran con grave perjuicio de los intereses del pueblo ó de la provincia. No hay nada que hable tan claro como los hechos y á la consideración de todos dejamos los nuestros.

Mañana seguiremos esta eseursión que nos proponemos hacer en beneficio de nuestras ideas, desvaneciendo errores ó malicias de los manárquicos en los pueblos.

ALCONCHEL

Hemos recibido ios hermosos versos que nos dedica el pensador pastorcillo Juan Viniegra y dentro de pocos días tendremos el gusto de darlos publicidad.

VILLANUEVA DEL FRESNO

Nos figurabamos que la devolución de perro grande y perro, chico, cree- ; de LA REGIÓN EXTREMEÑA, dirijida á |

nuestros suscriptores en este pueblo, se debía á oficiosidades del carterito y como quiera que no era este pueblo solo donde nos ocurre lo mismo, llamamos la atencion del Sr. Administrador de correos para que procure evitar estos cosas.

Los carteritos patrocinados por personajes más ó meuos caciques, se han eugañado si creen que nuestro periódico va à estar à merced suya y esperamos que el de Villanueva del Fresno y cuantos se hallen en igual caso no se permitan devolver números que nuestros abonados no devuelven ó dejen de hacer llegar à su destino los que reciban.

Dicen de Valverde de Mérida, que la guardia civil ha detenido à un vecino de la misma villa, que hurtó en una majada, cuatro panes y un costal de lino.

El Juzgado municipal de Zarza junto Alanje ha logrado descubrir, que un cerdo que dias pasados se le estravió á la vecina de la misma localidad, Trinidad Silva, lo habían cogido y degollado unos porqueros que residen en aquellas inmediaciones llamados Manuel Ruiz Hurtado y Francisco Medrano,

La guardia civil del puesto de Don Benito detuvo el dia 13 à D. Manuel Rubio, conocido por el Brujo, que desempeñaba el cargo de teniente de alcalde de aquella ciudad.

Esta detención se ha llevado á efecto en virtud de excitaciones del Juzgado instructor de Montanchez, que instruye causa contra el D. Manuel Rubio por atribuirle que propinó à María Castro Palomino, vecina de Almoarin, medicamentos nocivos, quele causaron la muerte

La guardia civil dei puesto de Barcarrota ha detenido à Feliciano Rodriguez Morales y Juan Melendez Doblado, vecino de Salvaleon, por creerlos autores del robo verificado á su convecino Eustaquio Moreno.

Ha fallecido en el Montijo D. Mariano Piñero, hermano del senador D. Cipriano Pinero y Salguero.

## Seccion local.

#### TRIBUNALES.

Ayer se vió ante el Jurado, en la sección 2º, la causa instruida contra Manuel de Tena Amaya, vecino de Benquerencia, por falsedad y estafa.

El ministerio público estaba representado por el abogado fiscal D. Marcelino Nuñez.

Abogado defensor, D. Federico Abarrategui; procurador D. Adolfo Rodriguez Doncel.

Practicadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación y después de preguntar al público, si alguien quería sostenerla, el Tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, de clarandose de oficio las costas.

En la sección 3.º se verificó aver la vista en juicio oral y público de la causa contra Eustaquio J. Barba, por disparo de arma de fuego.

El procesado confesó ser autor del delito y no considerando necesaria la defensa la continuación del juicio se dió este por terminado.

Sr. Administrador de Correos: Nuestro amigo y correligionario don Emilio Durán, farmaccutico de Villanueva del Fresno, nos escribe manifestándonos que el dia 4 entregó en la cartería de aquella localidad dos certificados, uno dirigido al doctor en farmacia D. Emilio Gonzalez de Salas, de Madrid, y el otro al editor D. Jaime Seix, de Barcelona.

El dia 8, el mismo Sr. Durán entregó en dicha cartería un certificado dirigido al director de «La Farmacia moderna,» D. Luis Siboni, de Madrid, y el 9 entregó también otro certificado dirigido al administrador de El Liberal en Madrid.

Pues bién, las gestiones hechas por el Sr. Durán para que se le facilite recibo de los susodichos certificados han sido inútiles.

Nos consta, Sr. Administrador, que V, tiene dada órden á las carterías para que dén resguardos provisionales de los certificados, resguardos que se han de cambiar por los definitivos que expide esa Administración; pero aquella órden no se cumple.

¿Hará V. algo, Sr. Barroso, para que sus disposiciones sean obedecidas por todos sus subordinados?

Celebraremos que así suceda.

Hoy se celebrará en el Juzgado municipal un juicio de faltas contra un sujeto llamado Francisco, dueño de un perro que hace algunos días mordió á un hombre que por esa causa ha estado nasta ayer en el Hospital.

Los agentes de Seguridad, por disposición de sus jefes, los señores inspectores, haren activas pesquisas en averiguación del paradero de una criatura que debió nacer hace pocos días, á juzgar por las manifestaciones hechas por un asilado de la Beneficencia, que se considera padre natural del vástago.

La mujer à quien aquel atribuye la ocultación del recien nacido, parece ser que unas veces niega haber dado à luz y otras dice que lo ha depositado en el torno.

Anteayer fueron denunciados al pañía que di Juzgado de esta ciudad, por una pay Travanco, reja de la Guardia civil. los vecinos Margaux, E de la misma Paulino é Hilario Silva fuera libre!

García, por hallarlos pescando en el charco del «Puente,» contraviniendo de este modo la vigente ley.

Ha fijado su residencia en esta población nuestro particular amigo el coronel de infanteria retirado D. Ramon Pueyo y García.

Le damos la bienvenida, deseando que el clima de esta ciudad sea más favorable á su salud que el de Madrid—ionde vivia antes el Sr. Pueyo - y que es el motivo que le trae á nuestro lado.

El 19 del corriente se verá ante el Jurado la causa instruida contra Anastasio Martinez Cordero y otros, por el homicidio de Francisco Ortiz Suarez, cuyo hecho tuvo agar en la Orquesta española la noche del 28 de Agosto de 1890.

Ayer llegó á esta ciudad el diputado provincial D. José Dominguez Alfonso

Por iniciativa de la Cámara de Comercio, reuniéronse anoche diferentes gremios de esta capital.

Se acordó autorizar á D. Benigno Torralvo, D José Muñiz y D. José Gonzalez, para que designen dos personas que hayan de marchar mañana á Madrid para asistir á la reunión general que ha de celebrarse el 18, con el objeto de reclamar contra varias medidas económicas que resultan perjudiciales para el comercio y la industria.

Esta noche se reunirán nuevamente los gremios.

Restablecido algún tanto de la enfermedad que le acometió á fines del mes anterior, en breve se encargará de la dirección de la sucursal del Banco el Sr. D. Pedro Hacar.

Anoche se representaron en el Conservatorio de la Orquesta, por la compañía que dirigen los Sres. Lamadrid y Travanco, las zarzuelas Chateau Margaux, El gorro frigio y ¡Quién fuera libre! No faltó concurrencia en ninguna de las tres secciones.

La segunda función se verificará mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y colaborador D. Diego Cámara y Ortiz, vecino de Esparragosa de la Serena.

Nuestro amigo tiene el propósito de publicar en breve una obra que recientemente ha terminado.

#### Gobierno militar de Badajoz.

Orden de la Plaza del dia 15 Diciembre 1892

Servicio para mañana.

Parada, Castilla. Jefe de dia: Villaviciosa, Comandante don Tulio Agudo.

Hospital y provisiones: Castilla: Capitan D, Gonzalo Diaz.
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Ramon Carmona: Villay ciosa. Teniente D. Mignel

Carmona; Villav ciosa, Teniente D. Miguel Delgado; Tarifa, Teniente D. Antonio Martin.

Ayudante de servicio: E. M. Teniente don

Tomás Vadillo. Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodriguez.

El Coronel Gobernador interino, Gutie-

# MOVIMIENTO DE POBLACION del dia 15 de Diciembre.

NACIDOS.

Juan Constantino Cerezo, Josefa Aceituno Pulido, Isabel Sanguino Aparicio y Manuela Macías Tabares.

FALLECIDOS.

Dolores García Piriz, María Vazquez y José Berdion Sesmeda.

CASAMIENTOS.

Don Antonio Bartolomé Trujillo con la senorita dona Juana Aparicio Duran.

## Servicio telegráfico

Madrid 15 (6 t.)

La dimisión presentada por el ministro de Hacienda de Francia Mr. Rouvier ha producido gran sensación en los círculos financieros de aquél país.

Afírmase que le reemplazará Mr. Tirard.

Malrid 15 (6 50 t.)

La provisión de altos cargos está siendo causa de dificultades para el Gabinete.

Madrid 15 (7-50 n.)

Se ha ofrecido la Alcaldía de esta capital al conde de San Bernardo.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Regente, ha carecido de interés.

Madrid 15 (8 n.)

Según telegramas de Francia, hay temores de que Mr. Carnot dimita la presidencia de la República por el asunto Panamá.

Madrid 16 (12-40 n.)

En el Consejo de Ministros verificado ayer, ha quedado ultimada la combinación de gobernadores civiles.

#### Reserva.

No ha sido posible descubrir el resultado de la combinación de gobernadores, pues los ministros guardan absoluta reserva hasta que lo firme la Reina.

#### San Bernardo.

El conde de San Bernardo ha aceptado la Alcaldía de Madrid.

#### Servicio postal.

Campanario.—Sr D. A. G.—Queda servido. Villanueva. de la Serena.—Sr. D. F. R.— Procuraré complacerle.

Idem.—Sr. D. A. V. U —Está servido. San Vicante de Alcántara.—Sr. D. R. E.— Está V. servido.

Burguillos.—Sr. D. A. M.—Espero Doncel.

Badajoz - Tip. La Minerva Extremeña.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

#### SERVICIO DE CORREOS.

#### Salidas.

Correo general de Madrid, 7 mañana. Olivenza, 9'30 m. Barcarrota, 9'30 m. San Vicente Alcántara, 9'30, m. Correo mixto, 4'15 tarde. Portugal, 4'15 t.

#### Entradas.

Portugal, 8 mañana.
Don Benito, 9 m.
Olivenza, 3'30 tarde.
Barcarrota, 3'30 t.
San Vicente, 3'30 t.
Correo Madrid, 5'15 t.

# GRAN GIMNASIO DE BADAJUZ

SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montea de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

#### LA FORTUNA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Jaime Comis Bennges

Menacho y Vasco-Nuñez 10.

Este antíguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes ex stencias en colonialos, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez 10

BADAJOZ.

# FABRICA DE SOMBREROS

# HIJOS DE G. SARTOU

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

### Hijo de 😘. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y prec os. Novedades en gorras y sombreros para niños Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ.

# FABRICA DE SANTA CATALINA. 1

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

#### FOTOGRAFIA

# M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14. BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el retoque.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas à domicilio.
18, Soledad, 18.



#### BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

# La Competencia

Gran Bazar de ropas hechas de todas clases,

# BERNARDO GUERRERO. Calle del Rio, núm. 6.

-¿On d'andas metio, Chato? -Namorao d'una jembra ques la mujer más serrana que por Bajoz se pasea. -Y ¿cómo te jiso caso con esa cara de vieja? -Porque vido que yevaba un terno de ropa nueva, que se lo merqué à Bernardo, el que vende ropas jechas. -¿Y te costó mú barato? -Na más que quinse pesetas. -¡Jasta paese eso mentira! -Pos mira, tiene otras prendas que las dá casi de balde. Miá; tiene una existensia

—Diré á verla,
y merco uno, á ver si á mí
me jase caso Malena.
—Ya lo creo que te jase.
—¿Por qué?

de chalecos bayoneses

que dá el opio.

—¡Vaya una ocurrensia! Porque la mujer se fija más que en la cara, en la tela.

NOTA. Esta casa tiene grandes surtidos en toda clase de géneros para prendas á medida, las que se construyen con suma elegancia, prontitud veconomía como tiene demostrado á su numerosa clientela.

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.



MAQUINAS PARA COSER TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

# Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS. Catálogos ilustrados de Física, Telegrafia y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catáloge y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararayos INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS. MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo,)

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion à puertos americanos del Atlan-

tico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres sal das mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Linea de Filipinas. - Extension á Ilo-Ilo y Cebu y compinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes à partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892. Linea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en

Santa Cru» de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Linea de Fernando Póo.-Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas,

puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Servicios de Africa. - Linea de Marruecos. - Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, con es-

calas en Melilla, Málaga, euta, Cadiz, Tanger, Larache, Rapat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tanger. - Tres salidas à la semana: de Cadiz para Tanger los lunes, miercoles y viernes; y de Tanger para Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá a ojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos

por lineas regulares. Para mas informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.-Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.-Madrid. Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos. -- Valencia, señores Dart y Comp. -- Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camionaje à la estacion del ferro-carril.

# THE PACIFIC STEAM NAVIGITION COMPANY.

Compañía de navegacion à vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo. Buenos-Aires. Valparaisc, Talcahuano. Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, ademá de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el esta lecimiento de pianos y armas de don

Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz. NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Ba

dajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz à Lisboa. ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancias procedentes del extranjero y para el extranjero.

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

# CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑÍA

BADAJOZ-27, SOLEDAD, 27-BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distingan con sus órdenes.

# especialidad en coronas fúnebres.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27, BADAJOZ

# CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN &L RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales. DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS o COTIDIANAS.

El exito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantia más segura

de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40

pildoras. Badajoz, SR. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera.

Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, drogueria de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Caceres, Sres Casto y Hurtado Jimenez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

# No más calenturas. Fábrica de caretas

A. L. SERRA.

Calle del Caballero de Gracia, 15, Madrid.

Esta casa, que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabe. zas, remite a provincias à todo aquel que lo pida Catalogos ilustrados y tarifa de precios y condiciones.

#### Banco Hipotecario de España,

Prestamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 centimos de interes y reintegrables à voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente à este establecimiento dirigirse à su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

legitore, D. Manual Munerano.

ABOGADO. - Mérida.

# VINOS TINTOS

BE LIS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA). DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÊS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso
	2.° año.	3.er año.	4.º año.	aproxi- made.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros, con doble envase  Barril d: 100 id., con id.  dem de 75 id., con id.  dem de 50 id., con id.  dem de 25 id., con id.  Caja con 25 botellas.  dem con 12 id.  dem con 25 medias botellas.	110 85 60 3 »	280 130 100 70 40 »	350 160 120 85 45 50 25 30	300 140 112 80 40 50 25 30

P DILOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiendole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, a ocho días vista, sobre Madrid.